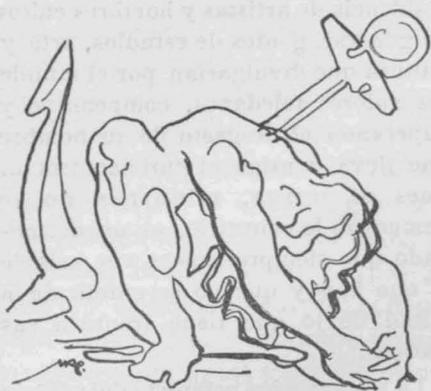


Un Aspecto del Hospital de Santa Cruz



Más de una vez he tratado de esta gran obra de la arquitectura toledana, siendo la vez que lo hice más extensamente en el trabajo que insertó la revista «Arte Español» de Madrid, que por no tener difusión en Toledo no creo que sea inútil que recuerde algunos de los conceptos allí vertidos, agregando alguno que después se me haya ocurrido, como el indicar la importancia que tiene para lo toledano la escalera de su segundo patio.

Antes de tratar de lo más importante del edificio que son sus notas mudéjares, quiero hacer una observación acerca de la afirmación que se hace al tratar de su planta en cruz griega, la que si bien recuerda la Santa Cruz de la advocación de la iglesia de la incardinación en Roma, de Mendoza, no creo que sea esa la causa de su trazado, ya que siendo obra de Enrique Egas, éste la repite en el Real de Santiago (1501-1511), completo, pero muy transformado; en el de Valencia (1512), muy modificado, y el de Granada (1511), bien conservado en la Cruz.

A estas cuatro de Egas o de su traza, se une el hospital de la Sangre o de las Cinco Llagas de Sevilla, que proyectó Gaínza y se comenzó en 1546. En éstos, como se ve, no hay interés en recordar la Cruz de Mendoza y, sin embargo, pudo haberlo en el Colegio de Santa Cruz, de Valladolid, fundación suya y obra de Lorenzo Vázquez de Segovia (1486-93), el único que vió el cardenal y no tiene esta cruz.

Esta planta de importación italiana del hospital de Milán, de filarete no prospera por ser poco funcional para cualquier destino. Hay como una lucha entre el cuerpo de la cruz y el patio. El primero, edifica en el centro, y el segundo, en los laterales. Edificio cerrado y edificio abierto; entre lo gótico y lo renacimiento. El distinto nivel de las dos partes, perjudica en dos cosas. Una, en las luces que no

coinciden, por lo que las de las naves parecen tragaluces que van del piso alto y del tejado.

A su vez, el patio debe servir para centrar los servicios del total del edificio y no puede servir para ello en su mitad, por los distintos niveles de las plantas, resultando un patio que da acceso sólo a las crujeas que se forman en el ángulo libre, por lo que la escalera principal que da acceso a la galería alta tiene que tener una escalera accesoria de difícil solución, que pasa por el piso alto del zaguán.

Ya que hablamos de escaleras, quisiéramos hacer una comparación entre las dos que hay en los dos patios que se llegaron a construir.

La gran escalera plateresca es abierta al patio en tres arcos.

Es el tipo corriente en la arquitectura occidental, aunque técnicamente tiene cargas propias, pues es prisma propio, gravitando el artesonado sobre un gran arco independiente de los que soportan los techos de la galería.

En cambio, la independencia de la caja de la escalera del patio interior es total, pues a ella se entra por una puerta y se sale a la galería alta por otra. Es decir, que la escalera mudéjar es una habitación separada del patio, que suele tener decoración más sobria a excepción del artesonado, solución que aceptan las del patio de los talleres de la Escuela de Artes, en su reconstrucción actual.

Es curioso que este tipo de escalera aislada se tome en la del patio de San Juan de los Reyes, en donde se aceptan tres notas básicas: entrada y salida por puerta aislante, sobriedad decorativa y concentración de ella en el techo. Este tipo se acepta en la casa barroca toledana.

Modelo también autónomo de gran envergadura el del Ayuntamiento que hace de patio y zaguán, y en buena escala todavía la de Hacienda, que es caja independiente e intermedia entre el zaguán y patio.

La captación de estas notas mudéjares, invariantes toledanas, es lo de más valor que yo puedo dar, a mi juicio, para la interpretación de este noble edificio, y es lo que le da personalidad propia dentro del plateresco.

En primer lugar, ofrece ausencia de estructura gótica, pues lo más aparente son las bóvedas del zaguán que son falsas, puesto que el techo lo forma realmente un artesonado sencillo,



fotografiado por mí cuando se cayeron éstas a causa de la guerra.

Lo más gótico, los brazos de la enorme cruz, se cubren con artesonados y la cúpula (cimborrio) tiene las nervaduras en lazo de ocho, análoga a la de San Juan de los Reyes.

Lo gótico del conjunto plateresco de este edificio en su exterior, queda reducido a los detalles que tiene la puerta: figuras sobre ménsulas con cardinas, bajo pulseras góticas y el plegamiento de los *bocelos* y *baquetones* de la puerta. Los demás huecos son francamente renacentistas y más puros de estilo.

Lo gótico que tiene en el interior, se reduce parcamente a las cardinas que suben entre los *baquetones* de los arcos centrales del crucero, alternando con grescos.

Vistas las notas platerescas, hagamos notar los impactos mudéjares del edificio: escasos huecos (hoy cegados) en la parte baja y asimetría en todos ellos, y sentido cúbico en la superficie escueta de la fachada. El alero simula francamente una techumbre en piedra con vigas vistas, y la autonomía que adquiere la puerta ahogada por dos ventanas, tampoco es renacentista.

La diferencia entre esta fachada y una plenamente renacentista, se puede ver al compararla con el Alcázar. Capacidad de comparación que pocos lugares en el mundo puede ofrecer con tanta facilidad.

Una nota más toledana tiene el edificio, poco registrada, y es que la cabecera adventicia que toma ofrece notas que podemos definir como de un pequeño gótico mudéjar toledano del XVI, que se separa menos de la Catedral que el de San Juan de los Reyes.

Le consideramos estilo porque tienen ciertas notas comunes un grupo de